PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

EXISTEN DOS TIPOS:

- **Nacionales:** se inician en ANSES.
- **Provinciales:** se inician en la Casa de la Provincia.

PENSIONES PROVINCIALES
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS)

¿Qué pensiones se tramitan?

- Pensión por invalidez (discapacidad).
- Menor con discapacidad.
- Madres solas con hijos menores de 16 años.
- Por vejez.
- Pensiones por leyes especiales:
  - Pensión por excombatiente de Malvinas.
  - Pensión para oficiales y suboficiales de FFAA que estuvieron en teatro de operaciones.
  - Pensiones por desaparición forzada de personas desde 1955 hasta 1983.

¿Dónde se inicia el trámite?

En la Casa de la Provincia, ubicada en Diagonal Granaderos de San Martín N°46.

- El trámite es personal y gratuito.
- No se necesita gestor.

¿Quiénes pueden acceder a una pensión no contributiva por discapacidad?

- Discapacidad total y permanente.
- Invalidez en la capacidad laboral del 76% o más.
- No percibir aportes previsionales ni contributivos.
- Trabajo en relación de dependencia.
- No debe percibir bienes e ingresos.

PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA POR INVALIDEZ/DISCAPACIDAD PROVINCIAL

Requisitos:

- Certificado médico con diagnóstico actual (menor a 6 meses).
- Fotocopia del CUD.
- Fotocopia del DNI y CUIL.
- Encuesta social realizada por la Trabajadora Social del área.

Otros requisitos:

- Información sumaria.
- Declaración jurada de subsistencia.
- DNI y certificado de nacimiento de hijos menores o mayores que sean convivientes.

MENORES CON DISCAPACIDAD

Requisitos generales:

- Certificado médico con diagnóstico actual (menor a 6 meses).
- Fotocopia del CUD.
- Encuesta social realizada por la Trabajadora Social del área.
- Fotocopia de DNI y CUIL. Si es menor de edad se pide Certificado de nacimiento.
- Fotocopia del DNI de padre, madre o tutor.

Otros requisitos:

- Información sumaria sobre vinculación con los padres.
- Declaración jurada de subsistencia de los padres o tutor.
- Recibo de sueldo de padres o tutor.

PENSIÓN NACIONAL

Se realiza en ANSES.

- Certificado Médico Oficial (CMO) en centros de salud:
- Don José, El Indio e/ La Tranquera y Monteverde.
- Villa Vatteone, 12 de Octubre Nº 363.